EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre............... 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 22 de Junio de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 686.

A NUESTROS SUSCRITORES.

Estamos en el deber de contestar á los muchos abonados de El Diario Palentino *que han acudido á esta administracion, pidiéndonos el número del sábado último, que este no pudo repartirse por haberlo ordenado así el Sr. Gobernador civil, segun nos lo hizo saber verbalmente por conducto del Secretario Sr. Tuñon.*

Procuraremos subsanar esta falta, oportunamente.

He aquí el informe que la Comision de Hacienda del Excelentísimo Ayuntamiento puso á la consideracion de sus compañeros en la sesion del viernes y al cual no hemos precision de añadir un solo comentario.

«EXCMO. SEÑOR:

Encargada la Comision de Hacienda de informar la mocion presentada en la sesion última, relativa á declarar si el Ayuntamiento, privado de los recursos que obtenia de la administracion del impuesto de consumos, podrá atender a sus compromisos, cumplir las obligaciones contraidas y responder á las exigencias del progreso, cultura y bienestar de la poblacion, ha examinado con el cuidado que la importancia del asunto exige la situacion económica del municipio y tal ha sido el resultado que de este exámen ha obtenido que no puede menos de producirle honda tristeza el oscuro porvenir que espera á la representacion de la ciudad una vez privada de los medios de que hasta aquí ha dispuesto para llenar bien y honradamente la mision que la ley le confiara.

El Ayuntamiento en la época oportuna habia formado su presupuesto, cuyos gastos importando 597,650 pesetas no comprendían mas que aquellos servicios de carácter obligatorio, no ya en la estension ni en la medida que las necesidades de los tiempos y el progreso público demandaban, sino reducidos á lo mas indispensable para sostener el decoro de la poblacion en el grado que administraciones anteriores habian conseguido colocarla, y se incluian tambien otros en concepto de voluntarios, pero mas bien que como tales puede decirse en verdad que hacia mucho tiempo que venían forzados con justísima razon por la opinion pública, y por el sentimiento general del vecindario.

La instruccion, la higiene, la salud pública, he aquí lo que significan las obras emprendidas de las nuevas escuelas y abastecimiento de aguas que con caracter voluntario aparecen en nuestro presupuesto. Las partidas en él destinadas para la continuacion de estas obras son 55153 pesetas para las primeras contratadas en 109,801 y 15,000 para las segundas calculadas en 39,833 pesetas, que componen una consignacion total de 70,353 pesetas.

Esto sentado, la Comision esperaba saber el resultado del arriendo de consumos para precisar los recursos con que podía contar para hacer frente á todas las atenciones que pesan sobre el municipio. La subasta de ayer le dió ya á conocer y aun cuando el tipo del arriendo llegó á una cifra que no podía suponerse, el importe de los recargos que el ayuntamiento habrá de percibir no bastará por si solo para subvenir á todas las necesidades.

Los ingresos calculados ascienden como los gastos á 597,650 pesetas de lo cual hoy no realizará sino la de 333,145 pesetas en atencion á que el producto de la tarifa general de consumos ha de reducirse al recargo que el contratista le entregará deducido el 10 por 100 de administracion que parece ha de retraer la Hacienda sin justificacion aparente para ello.

Ahora bien; para demostrar la trasformacion que sufre el presupuesto mediante la supresion del impuesto de consumos en la forma que el ayuntamiento le administraba la Comision tiene el honor de presentar á la consideracion de V. E. las notas siguientes: El presupuesto de gastos tal como estaba aprobado asciende segun antes se ha expuesto á la cantidad de 597,650 pesetas, á las cuales hay que agregar el esceso del contingente provincial no conocido á la formacion de aquel, que es de 7116 pesetas, sumando un gasto total de 604,766 pesetas. De este gasto procede eliminar 157,685 pesetas del cupo ó encabezamiento; 41,529 gastos del personal del ramo y 3000 mas del material del mismo, cuyas partidas suman 202,214 pesetas, que deducidas del gasto total, queda reducido á 402,552 pesetas clasificado del modo siguiente: personal de todos los ramos 87,110; obligaciones generales y material de todos los servicios 175,145; atrasos por consumos 52,036; obras nuevas 70,353; imprevistos y calamidades públicas 17,908 que hacen un total de 402,552 igual al gasto antes mencionado. Para atender á los gastos espresados, puede contarse con los recursos siguientes: ingresos independientes de los consumos 119,334; producto del recargo de 100 por 100 en el impuesto de consumos deducido el 10 por 100 de administracion que percibirá la Hacienda 193,725; arbitrio especial sobre artículos de consumo no comprendidos en la tarifa general contando con que el gobierno le autorice, 20,386; que hacen un total de 133,145.

De modo que importando el presupuesto de gastos 402,552 pesetas y los ingresos 333,145, habrá necesariamente de resultar un déficit de 69.407 pesetas.

Ya lo vé el ayuntamiento, para poder atender con holgura las obligaciones todas del presupuesto faltan próximamente 14.000 duros, cantidad exhorbitante con relacion á los medios de que puede disponerse.

En qué forma podrá cubrirse este déficit? Esta es una cuestion árdua que la Comision no vé la manera de resolver. Podria verificarse una revision del presupuesto? Al pasar la vista por todas las partidas que comprende el de gastos se ha convencido de la imposibilidad de suprimir ni limitar servicio alguno por estar todos ya tan reducidos que su eliminacion, sobre no significar una economia de importancia, produciria verdadera perturbacion en la marcha ordenada de la administracion municipal.

Considera el ayuntamiento que hay lujo de personal en sus dependencias? No, seguramente. En policía urbana, no tuvo que satisfacerse con la aspiracion de organizar una guardia municipal? En seguridad personal podrá sin menoscabo de ella reducir su escuadra de serenos?

No digamos nada respecto del alumbrado público, cuyo estado pudiera causar rubor á poblaciones menos adelantadas y de importancia mas secundaria y hagamos caso omiso de los servicios de Beneficencia, Instruccion pública, conservacion y reparacion de edificios municipales, vía pública, fuentes y cañerias, cargas, calamidades en épocas críticas de epidemia ó falta de trabajo... todos, todos de ineludible cumplimiento y para los cuales se consignan las cantidades mas indispensables. Hasta aquí los servicios obligatorios; pero se atreveria alguno á suprimir los que con carácter voluntario aparecen en el presupuesto? ¿qué razones aconsejaron la ejecucion de las obras de las escuelas? Razones de humanidad y razones de economía: ¿qué impulsó al Ayuntamiento á acometer las obras de abastecimiento de aguas? El deseo de dotar á la poblacion de elementos de salud, de comodidad y de progreso.

De lo expuesto puede observar S. E. que la consignacion para estas dos obras es de 70353 pesetas y el déficit que resulta privado de la recaudacion de consumos viene á ser próximamente esta cantidad, de manera que solo suprimiendo estas obras se podria vivir con desahogo, esto contando conque fuera fácil hacerlo y no se exigiera por los contratistas el cumplimiento de las obligaciones con ellos contraidas ni la indemnizacion de los perjuicios que en ello se irroguen.

Pero la mision del ayuntamiento es sencillamente la de pagar sus empleados, hacer que las calles se barran ó que los caminos se compongan? No por cierto, su mision es mas elevada, toda vez que la misma ley les contía la de fomentar los intereses morales y materiales de sus administrados. Estos altos fines no podrá en manera alguna realizar si se le priva de los medios y recursos de que hasta ahora ha dispuesto legítimamente

La Comision no acierta que proponer á V. E. para salir de situacion tan aflictiva, porque si convecida está de que no hay posibilidad de castigar los gastos, está doblemente persuadida de que no es posible tampoco dar aumento á los ingresos.

Consta al ayuntamiento que contra lo que hubieren deseado los que suscriben, se han utilizado todos los recursos que la ley permitia; que se han recargado hasta el límite máximun las contribuciones é impuestos y que se ha solicitado del gobierno autorizacion para los arbitrios extraordinarios. No hay mas á qué acudir.

Luego si los gastos no pueden reducirse ni los ingresos aumentarse, qué remedio cabe adoptar para enjugar tan enorme déficit, para cubrir bien y fielmente el encargo que recibiéramos de nuestros electores al confiarnos su representacion en esta casa? La Comision confiesa que no le encuentra y deja á la consideracion, y dignidad de V. E. la resolucion de tan dificil y angustioso problema.

No terminará la Comision este informe sin llamar la atencion de V. E, sobre un asunto que considera de interés para el vecindario en general.

La construccion de la valla que circunda la poblacion en algunos de sus puntos, y especialmente desde las eras de Mercado hasta la orilla del Rio, así como el cerramiento de los portillos á ciertas horas obedecen al pensamiento de asegurar la vigilancia y evitar el contrabando en el ramo de consumos; pero nadie podrá dudar que tanto la una como el otro originan graves perjuicios al vecindario, al que verdaderamente se incomunica obligándole á dar grandes rodeos para ir á los puntos que le convenga. Cuando la recaudacion de los consumos estaba á cargo del municipio, el vecindario de Palencia, siempre dócil y condescendiente, toleraba los perjuicios que con aquellas medidas se le originaban; pero hoy que desgraciadamente ha cesado ó cesará el Ayuntamiento en la recaudacion de aquel impuesto, la Comision, haciéndose eco de las justas quejas que á ella han llegado, entiende que deben desaparecer los obstáculos que hasta ahora han impedido la libre circulacion de los vecinos, con tanta mayor razon cuanto que el arrendatario de los Consumos ejercerá con entera independencia del Ayuntamiento la vigilancia necesaria

M.C.D.2022

en la manera y forma que mejor tenga por conveniente. En esta atencion, la Comision de Hacienda propone á V. E. se conceda á la de obras ámplia autorizacion para que por los medios que juzgue mas oportunos proceda á tomar las medidas necesarias á fin de que desaparezcan los obstáculos que impiden el libre tránsito y circulacion del vecindario por la poblacion y las afueras de la misma.

Es cuanto la Comision tiene que manifestar en atencion á lo acordado por V. E.

Casas consistoriales de Palencia á 18 de Junio de 1885.—Feliciano Ortega, Felino F. de Villarán, Santos Sevilla, Félix Rafael, Félix Guerra, Felipe V. Puertas.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 21 de Junio de 1885.

Sr. Director.

El dia de ayer acabó trágicamente como no sospechaba al cerrar mi carta á las seis de la tarde.

A esta hora salió el Rey á la salve de Atocha, siendo bien acogido por la multitud que poblaba las calles sin tener donde meterse cerrados cafés y tabernas. Iba á alguna distancia detrás de los reyes como de ordinario, el gobernador; y al pasar este por la Puerta del Sol fué objeto de una silba general que le obligó á bajarse del carruaje y entrar en el ministerio de la gobernacion, no sin antes tratar de disolver el tumulto que aumentaba por momentos. En seguida, comenzó la guardia civil á ocupar todos los extremos de este Centro á donde afluia cada vez mayor número de curiosos.

Regresaron los Reyes á Palacio y á poco lo hizo la Reina Isabel, comenzando deede este momento los grupos á acentuar su hostilidad y pertinacia en permanecer en la Puerta del Sol, aumentando los silbidos, cayendo alguna que otra piedra sobre la fuerza pública, pero nada mas. Ya de noche se repitieron las cargas de la caballeria, se intimó la disolucion de grupos y habiendo sonado algunos disparos el gobernador despues de las intimaciones correspondientes mandó hacer fuego, resultando dos muertos en el acto y varios heridos graves y leves, todos de arma de fuego. Un guardia resultó herido.

El gobernador reclamó auxilio del Capitan general, despues de fijar un bando excitando el reposo público, salieron tropas de los cuarteles ocupando posiciones y en vista de que el tumulto terminó y habia seguridades de que no habia de alterarse el órden, las fuerzas se retiraron, reinando desde las primeras horas de la madrugada tranquilidad material. La estacion central de telégrafos estuvo cerrada teniendo que ir varios corresponsales al barrio de Salamanca á telegrafiar. Hoy presenta Madrid el aspecto de todos los dias, pero en los círculos es grande la animacion como es natural, máxime desarrollándose la crísis como se desarrolla.

El ministerio de la gobernacion fué anoche el centro de reunion del gobierno, donde todos los ministros excepcion de Pidal que estaba enfermo, celebraron breve consejo ó conferencia que terminó despues de saberse que el órden público no corria peligro. Romero Robledo se retiró á su casa á las dos de la mañana, permaneciendo Corbalán en el ministerio hasta mañana. Cualquiera que sea la solucion que se dé á la crísis, el actual ministro de la gobernacion no continará al frente de su departamento, abandonando la cartera y aun saliendo de Madrid á pasar, como siempre, el verano en provincias, este año en San Sebastian.

Las noticias de cólera son hoy de la misma categoria que ayer: en Madrid, bien; pero en provincias, mal. En Murcia pasan de 300 las invasiones diarias y hoy por lo que se sabe rebasarán de 400. Ademas la miseria y el hambre agrava alli la situacion, à pesar de los esfuerzos que hacen el gobernador y otras personas llenas de heroismo. Los pobres que rechazaban en un principio á los médicos los llaman ahora y suplican medicinas porque se han persuadido que no se trata de otra enfermedad que del cólera. En Valencia va aumentando el número de victimas y lo mismo en la mayoria de los pueblos invadidos. Tambien hay ya casos en la provincia de Alicante.

En el salon de conferencias no se sabe esta tarde. Abundan los comentarios sobre los sucesos de anoche, oyéndose ágrias censuras para Villaverde y tambien elogios por parte de los ministeriales. Los ánimos andan aun encendidos, si bien no tanto como en estos anteriores dias, cuyo síntoma he apuntado y los lectores habran tenido en cuenta, pues mi papel de fiel narrador me prohibe dar opiniones propias, ni señalar á los lectores lo que ellos conocen mejor que yo. Hasta las primeras horas de la tarde los pareceres respecto de la crísis andaban divididos en varias corrientes siendo dos las principales: un ministerio Toreno ó desde luego Sagasta.

El jefe de los fusionistas decia anoche en su casa á sus amigos que no le parecia bueno aceptar el poder con tantas dificultades como cólera, amago de motines con los consumos, viaje del Rey y otras, emanadas todas de la marcha seguida por el partido conservador. Hoy ha estado en Palacio llamado por el Rey: Sagasta ha dicho al monarca que estaba á su disposicion, pero que le parecia y le aconsejaba que continuaran los conservadores en el poder, dadas las actuales circunstancias.

Llamado inmediatamente Cánovas, recibió encargo de continuar en el poder. Este ha reunido Consejo, que seguia hasta las cinco y media cerca de las seis. La impresion de persona que acaso oyera algo del Consejo es que queriendo irse á todo trance Romero, Cánovas le ha manifestado que su dolor es seguir en el ministerio, ir á Murcia como ministro, explicar desde el banco azul lo ocurrido ayer en Madrid, y que despues de que el Rey ha cedido es grave insistir en dejar el poder.

Tal es lo último que es dable comunicar á los lectores antes de salir el correo. El aspecto de Madrid es de los dias animados, pero no se espera llegue á turbarse el órden.

Nada de particular del extranjero.

Su afmo.—F.

Sucesos de Madrid.

De *El Dia*:

«Al cerrar nuestra edicion, siete y media de la tarde, decíamos ayer que la Guardia civil habia disuelto á sablazos algunos grupos de alborotadores formados en la Puerta del Sol:

Continuando, á pesar de esto, el alboroto, la guardia se vió obligada á dar una segunda carga. Entonces se dice que de los grupos salió un tiro de revólver, al que la fuerza contestó, cayendo muerto en la desembocadura de la calle de Preciados un jóven, cuyo cadáver fué trasladado á la casa de socorro.

Entonces, casi toda la fuerza de la Guardia civil que custodiaba el ministerio de la Gobernacion, salió à las calles, y se hicieron algunas descargas.

A las nueve comenzaron á oirse algunas voces subversivas, y engrosando poco á poco los grupos formados en las calles de Preciados, Montera y Tetuan, á las nueve y media se ocupó militarmente la Puerta del Sol y se prohibió la circulacion de los transeuntes.

El capitan general de Madrid, al frente del batallon cazadores de Arapiles, dos escuadrones de caballeria, el batallon cazadores de Albuera y el de Puerto Rico, dejó una parte de estas fuerzas en la Puerta del Sol y situó otras en la calle de Sevilla, ministerio de la Guerra, Prado y otros puntos de aquella zona de la capital.

Los cazadores de Manila ocuparon la plaza de Isabel II; los de Ciudad-Rodrigo, la plaza Mayor el regimiento de infantería de Wad-Ras, la de Santo Domingo, y el regimiento de Mallorca, la plaza de Anton Martin y la calle de Atocha.

El capitan general de Madrid recorrió las calles á caballo, acompañado de sus ayudantes, hasta que se retiraron las fuerzas á los cuarteles.

Desde las diez hasta las doce, los grupos formados en las calles de la Montera y de Preciados avanzaban hácia la Puerta del Sol, y á cada uno de estos movimientos se oian algunos disparos.

A las doce de la noche se permitió la circulacion por la puerta del Sol, que seguia ocupada por fuerzas de infantería, caballería, Guardia civil y órden público. A esta hora parecia disuelto el último grupo y cesaron los disparos.»

De nuestro estimado colega *El Liberal*, tomamos los siguientes sueltos:

«Cuando cayó el Sr. Cánovas en Febrero de 1881, y se presentó ante las Córtes para extenderse á sí mismo la esquela de defuncion, decia un personaje politico, calándose los lentes y mirándole de hito en hito:

—Voy á ver cómo cae un gobierno.

Hoy, en circunstancias análogas, nadie que tenga una gota de sangre liberal en las venas, puede mirar de hito en hito á los hombres que tan vergonzosamente caen del poder.

El alarde brutal y sanguinario de los expirantes conservadores no puede mirarse sin sentir velada la vista por nubes sangrientas... Hay que apartar de él los ojos con horror, el estómago con asco, y las narices con repugnancia.

Es un cadaver, cuyos miasmas matan al que se acerca á él.»

*
* *

«De dia, una de las manifestaciones más imponentes, más espontáneas, más cultas y más admirables con que un pueblo educado para la libertad puede mostrar la reprobacion unánime que le inspira el más desacreditado de los gobiernos.

De noche, cargas de caballería; descargas cerradas; las tropas repartidas por toda la poblacion; las calles principales tomadas por la Guardia civil; una muchedumbre enorme é inofensiva atacada á tiros y sablazos; muertos, heridos, contusos...

El contraste entre la conducta del pueblo de Madrid y el proceder del gobierno conservador no puede ser más elocuente.

El pueblo protesta con toda dignidad y toda calma.. El poder conservador responde con todas las provocaciones de la fuerza bruta.

Y el gobierno es lógico.

Sus actos obedecen á sus palabras Por algo dijo el ministro de Fomento aquellas tan memorables:

—*Es mucho más noble la conducta del que nos combate fusil en mano, que la del que nos ataca amparándose de la legalidad.*»

*
* *

¡Qué discurso el del Sr. Cánovas en la sesion de ayer!.

Hé aqui como lo califica *La Iberia*. y no se excede en su modo de apreciarlo:

«Confesamos con ingenuidad que venimos escandalizados del Congreso, El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso incalificable explicando la crísis, discurso que quedará como modelo, no de habilidad, sino de frescura para convertir el poder en patrimonio y hacer imposible el libre ejercicio de la régia prerogativa.»

Y despues de señalar los mil y un motivos que determinan la muerte del gobierno conservador, y de indicar que, segun el Sr. Cánovas, la crísis resulta unicamente por el viaje de D. Alfonso á Múrcia, anade el colega:

«De este modo la régia prerogativa no puede ejercerse, y queda sometida á la voluntad del actual gobierno conservador en unos momentos críticos, y poder decir á los que admitan el encargo de formar gobierno: «Habeis mostrado tal ambicion, que por tomar el poder no habeis tenido inconveniente en aceptar la responsabilidad de un acto del monarca que puede comprometer su vida.»

Así procede el Sr. Cánovas; asi tratan los conservadores á la monarquía; asi facilitan á la Corona el camino para adoptar la solucion que estime conveniente; asi entienden su respeto al rey.»

¡Y eso que aun no se les ha echado!

Prepárese *El Estandarte* á reanudar aquella campaña de 1881 y 1882, en que le secundaron con tan brillante éxito *El Diario Español, La Epoca* y ciertas plumas que hoy se esgrimen en *El Noticiero.*»

*
* *

«Escribe tambien el diario constitucional.

«Respecto del tono del discurso,

M.C.D.2022

baste decir que ha correspondido á la intencion. No se ha dicho jamas nada tan irrespetuoso en el Parlamento ni desde el banco azul contra el monarca. Como oracion fúnebre de un gobierno tan desastroso, no se puede pedir nada peor.»

A esa oracion fúnebre, no corresponde mejor epitafio que el mismo que ponia *El Látigo* á aquellos otros conservadores caidos en 1854:

No hay virtud ni patriotismo
bajo este mezquino barro;
aqui no hay mas que egoismo,
avaricia, despilfarro,
desvergüenza y despotismo.»

*
* *

«La gota de sangre.

Ayer no hubo gotas, sino verdaderos charcos...

Pero no podemos menos de recordar lo que escribia *La Epoca* el 21 de Noviembre—hace siete meses justos—al calor de aquella otra jornada en que tambien se cubrieron de gloria los Romero, Villaverde y Oliver:

«¿Cómo no hemos de considerar con pesar profundo las desgracias ocurridas ayer? *Por pequeña que sea la mancha de sangre que destaca siniestra en la jornada de ayer*, NOSOTROS LA VEMOS CON EL PROPIO ESPANTO Y EL MISMO DOLOR QUE SI LA HUBIÉSEMOS ACRECIDO CON SANGRE DE NUESTRAS VENAS.»

Hoy puede repetir *La Epoca* estas palabras con mas razon.

Los muertos y heridos de ayer no eran conservadores pero los conservadores son los que se han ensangrentado para siempre,..

—¡Toda el agua del Oceano—pueden decir como lady Maobeth—no bastaria para lavar esta horrible huella!»

*
* *

«Desde las primeras horas de la mañana presenta Madrid su ordinaria fisonomía.

Los pequeños retenes de órden público desaparecieron de los diversos puntos de la capital en que se hallaban situados, y ni en las calles, ni en los edificios del gobierno se nota lujo alguno de precaucion.

A la una de la tarde han salido en cuerda, para la Carcel Modelo, los detenidos anoche.

El gobernador ha hecho fijar un bando prohibiendo la venta, de viva voz, de los periódicos, bajo multa de 25 á 100 pesetas.

Esta medida ha dado ocasion á ingeniosos recursos de parte de los vendedores.

Unos se han hecho elevados y puntiagudos gorros con un ejemplar de su mercancia; otros se han puesto grandes targetones en la gorra, en el pecho y en las espaldas, como anuncio del periódico en venta; otros á media voz pregonaban: *¡Lilas de la Casa de Campo! ¡Remedio contra el cólera! ¡A perro chico la vara!*, etc. etc.»

*
* *

«A las once de la mañana ha estado en Palacio, conversando con el rey, cerca de una hora, el Sr. Sagasta avisado al efecto por el mayordomo mayor.

Segun altas versiones que el señor Sagasta excusa negar ni afirmar el rey le invitó desde luego á que formase gabinete.

Asegúrase que el Sr. Sagasta manifestó al monarca que en su juicio, la situacion está preñada de peligros, á los cuales parece natural haga frente el partido conservador, que los ha provocado y que en todo caso, si los actuales gobernantes insistiesen en renunciar al poder y fuese preciso al partido liberal aceptarlo por no dejar sin solucion posible á la Corona, tendrá que apelar á procedimientos atrevidos y radicalísimos, y por lo tanto, tener la seguridad de que su mandato envolveria una ámplia autorizacion de parte del trono.»

*
* *

(De *El Correo.*)

«Digna es de censura la conducta de un gobierno que autoriza alardes de fuerza de todo punto injustificados dando ocasion á que Madrid presencie las escenas que anoche presenció.

Justo es que se tomen precauciones, y que se trate de evitar toda clase de peligros; pero no es sério provocar conflictos desplegando regimientos y batallones por las calles cuando no hay enemigos á quienes combatir.

La fiebre del gobierno produjo ayer dos víctimas, seguramente inocentes. La sangre en las calles derramada en los momentos en que la lucha no estaba justificada, solo puede producir ódios y rencores, de los que debiera ser único responsable quien los autoriza y manda, pero que en situaciones de fuerza y de resistencia, suelen traspasar este límite, para caer sobre quien ninguna participacion tiene ni ha tenido, que á esto conduce las insensateces de los gobiernos que se sienten débiles en la opinion.

Local y Provincial

Ayer tarde á las 8 y media se produjo un altercado en la calle de D. Sancho entre varios sugetos, resultando uno de ellos con una pequeña herida, de la que fué curado por el facultativo señor Donis.

Mañana á las once se verificará en el Exmo. Ayuntamiento la subasta del arbitrío sobre puestos públicos de venta y alquiler de pesas y medidas de uso voluntario, basada en el tipo de doce mil pesetas.

Con motivo de ser la víspera de San Juan, mañana por la noche concurrirá la banda municipal á la plaza Mayor, y estarán abiertas al público las capillas donde segun costumbre se dará á adorar la reliquia.

Del pueblo de Herrera de Pisuerga ha desaparecido Marta Garcia acompañada de su marido y su hijo de 3 años, con varias ropas y documentos privados.

Para mañana está señalada la vista de causa contra E. V. y otros por homidio seguida en el juzgado de Frechilla, defendiendo á los acusados los Sres. Carande, abogado, y Villan procurador.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 534 pesetas de 31 imposiciones y salieron reintegradas 397,84 á dos imponentes.

Como á las once y media de la mañana de ayer, estando tres militares licenciados examinando un arma de fuego en un establecimiento de la calle Mayor, parece que casualmente cayó el gatillo, saliendo el tiro, cuyo proyectil fué á clavarse en la fachada de la casa de enfrente sin que por fortuna causara daño á nadie.

A las dos y media de ayer ingresaron en la cárcel de este partido los procesados por consecuencia del suceso acaecido en la villa de Cisneros en la noche del 25 al 26 de Febrero de este año.

En breve comenzará el derribo del Fielato de San Lázaro con objeto de dar fácil acceso al cuartel del Príncipe, y al efecto hoy se ha rasgado ya un trozo de la muralla contígua.

Ha sido nombrado llavero interino de esta cárcel Agustin Martin San Pedro, sargento que ha sido de la Guardia civil, con una brillante hoja de servicios prestados en el cuerpo durante treinta años.

Mañana dará principio el ejercicio de tiro al blanco en el sitio denominado «Pan y guindas,» para instruccion del Regimiento de Infanteria del Príncipe, sobre lo cual llamamos la atencion de nuestros lectores á fin de que se abstengan de concurrir por aquellas inmediaciones sin las precauciones debidas.

Con nuestro número de hoy se reparte á los señores suscritores de la Capital, el nuevo cuadro de llegada y salida de los trenes en la estacion de la misma, debiendo prevenir que para mejor inteligencia que desde el 1.° de Julio inmediato, seguirán por completo todas las inmediaciones que en él se hacen.

Mañana saldrán para Astudillo los catedráticos de éste Instituto que han de examinar los alumnos del colegio de 2.ª enseñanza que con el título de San Matías se halla establecido en aquella villa.

DE NUESTRA EDICION DEL SÁBADO.

Se han remitido al Ministerio de la Gobernacion por el gobierno de esta provincia, para su resolucion, los siguientes expedientes:

De Luciano Quijada Garcia, sobre devolucion de la cantidad con que redimió del servicio á su hijo Damian del reemplazo del 83, soldado en revision el 84 y declarado escedente en el año actual por el pueblo de Valdespina.

De Francisco Suazo, de Piña de Campos, alzándose del fallo de la Comision provincial que declaró soldado á su hijo Hilario núm. 4 del reemplazo actual.

De Onofre Garcia Infante, pidiendo devolucion de 1000 pesetas de las 1500 con que redimió su suerte en 1883 por el cupo de Paredes de Nava.

De Tomás Naveres Merino, de Carrion con el mismo objetc y por la suma total, soldado en 1884.

De Julian Fernandez de los Bueis, de Becerril de Campos, con el mismo objeto, de las 2000 pesetas, por su hijo Francisco, en 1877.

De Isidora Gutierrez Gimenez, en alzada del fallo de la Comision provincial que declaró soldado á su hijo Aniceto Lerma, del 83.

De Antonio García Cardeñoso, en idéntica reclamacion, de su hijo Ezequiel, del pueblo de San Cristobal de Boedo.

De Mariano Primo Marcos, de Magaz, pidiendo el recurso de nulidad por haberle declarado soldado en el reemplazo actual, como procedente del 81.

Para el lúnes próximo se ha señalado por la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, la vista de causa contra F. F. seguida en el juzgado de Cervera, por atentado. Defenderán á los acusados el abogado Sr. Gomez Casado y el procurador señor Ortega (D. F.)

El mismo dia se verificarà tambien la vista de la seguida contra P. D. G. de Frechilla por lesiones, defendiendo el abogado Sr. Alonso Rodriguez y el procurador Sr. Melgar.

Esta mañana se embarrancó en la calle Mayor frente al número 39 un carro cargado, que tras de muchos esfuerzos para que siguiera su marcha, hubo de ser descargado en la via pública.

Ha llegado á esta capital en el tren correo de Madrid, el personal y material de las oficinas del detall del batallon del regimiento infantería del Príncipe, de guarnicion en la misma, y que se hallaba en Vadolid.

Solo nos falta la banda de música para tener cumplidos los deseos de todos.

El correo do Madrid para las líneas de Asturias ha llegado esta mañana con dos horas de retraso.

ADVERTENCIA.

Los Señores suscritores tanto de de la capital como de fuera de ella que deseen recibir nuestro DIARIO, durante la actual temporada de verano, ya sea en los establecimientos balnearios, ya en las posesiones de recreo, se servirán avisarlo los primeros, remitiendo á esta Administracion, ò entregando á nuestros repartidores una nota del punto donde vayan à residir; y los segundos por carta á el Administrador, contando con que, como de costumbre, no se alterará el precio de suscricion, si la ausencia no pasa de un trimestre.

Cultos.

MARTES.—San Juan, pbro. y mr.

PERRO.

Ayer por la mañana en la plaza Mayor de 7 á 8 de la misma, se extravió un perro de caza pachon, blanco con grandes manchas color chocolate muy fuerte y que atiende al nombre de Tiron. Se suplíca á la persona que sepa su paradero se sirva avisar Mayor pral. 160, segundo, izquierda.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNCADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad Condal»
20 » «España.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

EL VAPOR «SANTO DOMINGO»

saldrá de Barcelona el 1.° de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes en

Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sòlo 2'50 pesetas semanales y 10 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura.

Y por fin tiene unos inmejorables carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máquinas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 y 168 PALENCIA

PARIS-MODA

REVISTA DE LA MODA.—PERIODICO DE LA FAMILIA

Para que un periódico de la índole del PARIS-MODA pueda adquirir una gran notoriedad, es necesario tener, no solo el material requerido para dibujar y grabar los trajes, sino además, y sobre todo, es indispensable encontrarse en una posicion como la nuestra, que nos permite relaciones más íntimas con las principales casas que crean este artículo tan esencialmente francés y parisiense: LA MODE.—Los demás periódicos de modas que quieren hacernos competencia no han podido reunir los elementos de que disponemos.—Nuestra revista hace con toda exactitud y copia fielmente los modelos de los más renombrados sastres y modistas de Paris.—Aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un año, ptas. 30.—Seis meses, ptas. 16.—Tres meses, ptas. 8'50.—Un mes, ptas. 3
Se remite gratis un número de muestra á toda señora que se sirva pedirlo.

Administracion: Valverde, 8, primero, Madrid.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

PAPEL.

En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.

RENOVADOR VEGETAL SICILIANO.
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds S S Q B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta on las principales droguerias y Boticas.
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

PIANO.

Se vende uno elegante y barato San Juan 30, darán razon.

AMA DE CRIA.

Casada, para su casa; dirigirse á Agueda de la Fuente; Grijota.

Se vende un carro valenciano con un macho y aparejos en buen uso; en el parador de Frisol, extramuros de Mercado, daran razon.

UTILÍSIMO.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Clases de repaso.

El director que ha sido del colegio de 2.ª enseñanza de Paredes, Licenciado D. Manuel Maestro, abrirá desde 1.° de Julio próximo clases de repaso de las asignaturas de letras del Instituto y de preparacion para las facultades.

Honorarios módicos.—Metodo práctico.

El Sr. Maestro que ha cursado además la carrera musical en el Real Conservatorio de Madrid, dará tambien lecciones de solfeo y piano á cuantos gusten recibir esta enseñanza, ya á domicilio, ya en casa del profesor.

Para mejores informes pueden acudir los interesados á la redaccion de EL DIARIO PALENTINO.

SE VENDE

una viña y un trozo de majuelo en el término de Oyanco ó sea el de las Gatuñeras.

Calle de Panaderas, núm. 17, darán razón.

Para obtener dinero á préstamo á 6 p 0|0 anual, sobre fincas de hipoteca. Dirigirse á Luis A. de Neyra, Madrid.

HABITACION EN RENTA.

Una en la calle Niños de Coro, núm. 4, en muy buenas condiciones. Su dueño, en la misma casa dará razon.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas é intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, accedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Palencia: Farmacia e los Sres. Fuentes é hijo: Mayor principal, 114.

Precio de cada frasco, 24 rs.

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente.—*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba* en *Villamuriel de Cerrato* (Palencia) y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

M.C.D.2022